BBVA Provincial

Formato de consignación de documentos para solicitud de créditos de Bienes y Servicios

Por favor, valide que posee toda la siguiente documentación, antes de dirigirse a la oficina comercial para realizar la formalización de su solicitud de crédito de Bienes y Servicios con **BBVA Provincial**, efectuada a través de Provinet.

Recaudos Legales	
	Planilla de Solicitud de Crédito Persona Natural debidamente llenada, firmada por el solicitante y su cónyuge (en el caso de estar casado)
	Cuenta en el BBVA Provincial con una antigüedad mínima de 06 meses.
	Fotocopia de la cédula de identidad (vigente y legible) del solicitante y su cónyuge (en el caso de estar casado).
	Copia del Registro de Información Fiscal (RIF) vigente del solicitante y su cónyuge (en el caso de estar casado).
	Balance personal o mancomunado (en el caso de estar casado), certificado por un contador público colegiado y con una antigüedad no mayor a seis (6) meses en caso de solicitudes de crédito por montos mayores a 4.800 UT; para montos inferiores completar la información requerida en la planilla de solicitud de crédito.
	Constancia de trabajo del solicitante y su cónyuge (en el caso de estar casado), que especifique tiempo laboral y sueldo(s) básico(s) mensual(es), con una antigüedad no mayor a treinta (30) días.
	Si es <u>profesional independiente</u> deberá anexar el original de una certificación de ingresos certificada por un contador público colegiado con una antigüedad no mayor a (3) meses.
	Última declaración del I.S.L.R. (en caso de no poseerla) anexar constancia de no presentación de la declaración de I.S.L.R.
	Original o copia certificada de los 3 últimos Estados de cuenta Bancarios(Otros Bancos).
	Original o copia certificada de los 3 últimos Estados de cuenta de la(s) TDC (Tarjetas en otros bancos).
	Referencias bancarias y/o comerciales.

1 de 1 05/04/16 21:12